

focuss

formación organizada en competencias
utilizadas en el sistema de salud

PROGRAMA: 05022

CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA

Lugar de celebración del programa:

Centro de Salud La Almunia de Doña Godina
Avda. Laviaga Castillo, 18
50100 La Almunia de Doña Godina
ZARAGOZA

ORGANIZA:

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
CIBA (Centro de Investigación Biomédica de Aragón)
Avda. San Juan Bosco, 13
50009 Zaragoza

T.: 976.71 67 82 976.71 6862
F.: 976.714.670
focuss@aragon.es



Código 05022

Nombre del programa

CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA

Dirigido a

Profesionales médicos y de enfermería de Atención Primaria.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

Poner en marcha en su lugar de trabajo un programa de Cirugía Menor.

TUTOR

Francisco Aganzo López, del Centro de Salud La Almunia de Doña de Godina.

OBJETIVOS:

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Conocer la logística, organización y puesta en funcionamiento de un programa de Cirugía Menor en un Centro de Salud.
- Diagnosticar las lesiones más frecuentes en su práctica diaria, susceptibles de ser tratadas con Cirugía Menor.
- Realizar las intervenciones básicas de Cirugía Menor.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

Llevar a cabo pequeñas intervenciones de cirugía menor en Atención Primaria.

ACTIVIDADES:

- Aspectos legales y organizativos:
 - Consideraciones deontológicas.

- El consentimiento informado.
- Higiene quirúrgica.
- Circuito de anatomía patológica en Cirugía Menor.
- Cuidados posquirúrgicos.
- Urgencias en Cirugía Menor.
- Conocimiento del material:
 - Sala de C.M: Condiciones, equipamiento.
 - Instrumental quirúrgico.
 - Material de crioterapia.
 - Limpieza del material, esterilización.
 - Suturas.
- Técnicas quirúrgicas.
 - Anestesia local.
 - Técnicas de sutura
 - Escisión fusiforme.
 - Extirpación de quiste sebáceo.
 - Biopsia cutánea.
 - Infiltración de queloides.
 - Drenaje de abscesos.
 - Patología de la uña.
 - Crioterapia.
 - Electrofulguración.
- Diagnóstico de lesiones susceptibles de tto quirúrgico:
 - Benignas epidérmicas:
 - Verruga común.
 - Condiloma.
 - Molusco.
 - Queratosis seborreica.
 - Queratoacantoma.
 - Quiste epidérmico.
 - Benignas dérmicas:
 - Fibroma péndulo.

- Queloide.
- Xantelasma.
- Lipomas
- Lesiones vasculares:
 - Araña vascular
- Lesiones premalignas: Queratosis actínica.
- Lesiones pigmentadas:
 - * Nevus
 - * Léntigo
- Lesiones malignas: (tratamiento en Atención especializada)
 - Epitelioma espinocelular.
 - Enfermedad de Bowen.
 - Basalioma.
 - Melanoma.
- Proyección de vídeos de intervenciones de Cirugía Menor.
- Taller de Suturas
- Intervenciones con pacientes reales.

TIEMPO DE FORMACIÓN:

El programa se desarrollará durante 4 días laborables de 9 a 15 h.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA
DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE ARAGÓN:**

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa focuss comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa focuss, y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el **Responsable del Servicio/Unidad/Centro** y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta focuss, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica **al Tutor/a del Programa y a la siguiente dirección: focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa focuss.